- Información adicional S2026R4186001256

- Se subasta el 100% del pleno dominio de la finca.

- Se ejecuta la anotación de embargo a favor de la AEAT, Inscripción Letra O de fecha 01/12/2015, prorrogada por la Letra Q en fecha 17/10/2019 y por la Letra T en fecha 08/11/2023.

- La dirección actual de la finca, comprobada en la última visita a la finca objeto de subasta, es: Calle Real Nº20, 18519 Purullena (Granada).

- Realizada la visita al inmueble en fecha 03/11/2025, no se pudo constatar la ocupación. No obstante, de forma previa a la realización del reconocimiento físico del inmueble, el titular registral contestó, en fecha 24/03/2025, informando de lo siguiente:

> **1. El uso al que se encuentra destinado el inmueble es el de vivienda, si bien, dado que tiene aproximadamente un siglo de antigüedad y su mal estado de conservación, sólo reúnen actualmente condiciones mínimas de habitabilidad las dependencias de la planta baja.**
>
> **2. El inmueble se encuentra ocupado por dos personas, en calidad de precaristas, con la condición de que debían realizar y asumir los gastos de las obras de rehabilitación y mantenimiento de, al menos, las dependencias de la planta baja, para que volvieran a alcanzar condiciones de habitabilidad, pudiendo utilizarlo por tiempo indefinido, a cambio de su conservación y de la asunción de los gastos relacionados con dicho inmueble.**
>
> **3. El otorgamiento de dicha posesión, en concepto de precaristas, aunque con la referida condición, les fue efectuada de forma verbal, no constando, pues, documentalmente.**

- En fecha 09/03/2026, se formuló requerimiento de información sobre la ocupación a las personas que, según el titular registral, ocupaban el inmueble en calidad de precaristas. Transcurrido el plazo otorgado, no se ha obtenido respuesta alguna que acredite o justifique el título jurídico en virtud del cual ocupan el inmueble.

- Carga preferente: Hipoteca a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., hoy BANCO SANTANDER, S.A., para responder de 116.000 euros de principal. Formalizada en escritura por el Notario DON JULIÁN SANTIAGO DE SEBASTIÁN LÓPEZ, el 23-10-2003. Constituida en la Inscripción 5ª de 17-12-2003. Importe pendiente a fecha 25-11-2025, según contestación de la entidad bancaria que se anexa: 2.349,32 €. Además, el adjudicatario deberá hacer frente a los intereses que se devenguen y que se encuentren pendientes.

- Existen discrepancias entre la información registral y catastral.